



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de Abril de 1992.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Secretaría Letrada de Informática,

AUXILIAR SUPERIOR DE SEPTIMA: en reemplazo de la señorita Paula Lazarino que fue promovida al señor GUILLERMO DANIEL ALONSO (D.N.I.N° 21.142.340 -clase 1969-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION